

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GG-POL-03	Fecha: 01-10-2025
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 02	Página 1 de 6
	POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL		

En OTIF LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN LYD S.A.S, entendemos que nuestra responsabilidad va más allá de ofrecer servicios de logística integral, acondicionamiento, empaque y transporte de mercancías. Comprometidos con la excelencia y el desarrollo sostenible, asumimos nuestra responsabilidad social empresarial (RSE) para generar un impacto positivo en nuestros empleados, clientes, proveedores, comunidades y el medio ambiente.

VALORES FUNDAMENTALES

Nuestros valores corporativos son:

- **Amor:** Sentir amor y pasión por la marca y por lo que hacemos debe ser parte de nuestro pensamiento y sentimiento diario.
- **Creatividad:** Nuestro pensamiento estará siempre unido a crear soluciones de faciliten y mejores los procesos internos y de nuestros clientes, desarrollar nuevos servicios es parte de nuestro día a día.
- **Innovación:** Utilizamos tecnología de punta y mejora continua de nuestros procesos.
- **Disciplina:** Impulsa la consistencia y enfoque a la excelencia en todas nuestras operaciones, no solo se traduce en el cumplimiento de normas y procesos, sino que es el motor que impulsa el logro constante de nuestros objetivos y la construcción de una organización resiliente y exitosa.
- **Perseverancia:** No nos rendimos fácilmente, siempre insistir y persistir hasta cumplir con los objetivos organizacionales.

FILOSOFÍA 5e

En OTIF abrazamos una filosofía que se rige sobre los pilares fundamentales para lograr un Equipos de Trabajo Eficaz y Efectivo con las 5E:

1 Excelencia: en nuestra búsqueda constante de la perfección, como equipo nos exigimos el alcance pleno de nuestros potenciales buscando incansablemente cumplir nuestra promesa de valor.

2 Ética: elegimos deliberadamente lo correcto y mantenemos la transparencia con trabajadores, clientes y proveedores.

3 Empatía: reconocemos la importancia de entender y conectar con las necesidades y emociones de quienes nos rodean. Nos ponemos en el lugar de nuestros clientes y trabajadores, logrando así una conexión genuina y un servicio personalizado.

4 Energía: Trabajamos con gente que le pone fuerza y entusiasmo a lo que hace y tienen la habilidad de realizar su labor enfocados en la productividad.

5 Enfoque: conocemos nuestra misión y estamos conectados con las necesidades de nuestros clientes y objetivos de la compañía.

OTIF LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN LYD S.A.S se compromete a identificar, hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de las necesidades y expectativas de sus partes interesadas.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GG-POL-03	Fecha: 01-10-2025
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 02	Página 2 de 6
	POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL		

COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

Salud y Seguridad en el Trabajo

- **Entorno Seguro:** Proveer un entorno de trabajo seguro y saludable en conformidad con las normativas locales e internacionales de salud y seguridad ocupacional. Implementar medidas para prevenir accidentes y enfermedades laborales.
- **Programas de promoción y prevención:** orientados a proteger la vida, la salud y el bienestar de los trabajadores, mediante acciones que minimicen los riesgos laborales y fomenten entornos de trabajo seguros y saludables.
- **Equipos y Herramientas:** Proveer equipos de protección personal adecuados y mantener los equipos y herramientas en condiciones seguras para minimizar riesgos.

Equilibrio entre Vida Laboral y Personal

- **Flexibilidad Laboral:** Implementar políticas de trabajo flexible, como horarios adaptables y opciones de teletrabajo, para ayudar a los empleados administrativos a equilibrar sus responsabilidades laborales y personales.
- **Vacaciones y Tiempo Libre:** Garantizar que todos los empleados tengan derecho a tiempo libre remunerado y vacaciones anuales, en conformidad con la legislación laboral.

Desarrollo Profesional y Capacitación

- **Oportunidades de Capacitación:** Desarrollar programas de capacitación y desarrollo profesional continuos que permitan a los empleados adquirir nuevas habilidades y avanzar en sus carreras.
- **Planes de Carrera:** Establecer planes de carrera personalizados y oportunidades de crecimiento dentro de la empresa, facilitando el desarrollo de talento interno.

Reconocimiento y Recompensas

- **Reconocimiento del Desempeño:** Implementar sistemas de reconocimiento y recompensa para celebrar y valorar los logros y el desempeño sobresaliente de los empleados.
- **Beneficios Adicionales:** Proporcionar beneficios adicionales como bonificaciones, incentivos y premios basados en el rendimiento y el compromiso.

Apoyo a la Salud Mental

- **Servicios de Apoyo Psicológico:** Ofrecer acceso a servicios de apoyo psicológico y programas de salud mental para ayudar a los empleados a manejar el estrés y otros problemas relacionados con la salud mental.
- **Ambiente de Apoyo:** Fomentar un ambiente de trabajo donde se promueva el bienestar emocional y psicológico, reduciendo el estigma asociado con los problemas de salud mental.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GG-POL-03	Fecha: 01-10-2025
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 02	Página 3 de 6
	POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL		

Bienestar Financiero

- **Asesoría Financiera:** Ofrecer servicios de asesoría financiera para ayudar a los empleados a gestionar sus finanzas personales y planificar para el futuro.
- **Planes de Ahorro y Beneficios:** Implementar y gestionar planes de ahorro y beneficios que apoyen la estabilidad financiera de los empleados, como fondos de pensiones y seguros.

Conciliación de la Vida Familiar y Laboral

- **Políticas de Maternidad y Paternidad:** Proveer licencias y beneficios para maternidad y paternidad, apoyando a los empleados en la transición a la paternidad/maternidad y el cuidado de sus hijos.

Prohibición del Trabajo Infantil:

- **Cumplimiento Legal:** Respetar todas las leyes y regulaciones nacionales e internacionales en relación con la edad mínima para el empleo. En ningún caso se permitirá el empleo de menores de 18 años en nuestras operaciones, salvo que sea legalmente permitido y con estrictas medidas de protección.
- **Verificación de Edad:** Implementar procedimientos de verificación de edad para asegurarse de que todos los empleados cumplen con los requisitos legales de edad mínima.

Prohibición de Trabajo Forzado:

- **Cumplimiento Legal:** Asegurar que todas nuestras prácticas laborales cumplan con las leyes y regulaciones locales e internacionales en relación con el trabajo forzado. En ningún caso se aceptará el uso de trabajo forzado, involuntario o esclavo.
- **Voluntariedad del Trabajo:** Garantizar que todos los empleados trabajen de manera voluntaria y tengan la libertad de abandonar su empleo previa notificación con el debido aviso.

Condiciones de Trabajo:

- **Contrato y Documentación:** Proveer a cada empleado un contrato de trabajo claro y comprensible que detalle las condiciones de empleo, derechos y obligaciones.
- **Libre Elección:** Asegurar que los empleados tengan la opción de retirarse de su empleo sin coerción ni represalias, siempre que cumplan con los términos de preaviso especificados en su contrato.

Política de Igualdad y no discriminación:

- **Igualdad de Oportunidades:** Promover una cultura de igualdad de oportunidades en el empleo, asegurando que todas las decisiones relacionadas con el reclutamiento, contratación, capacitación, promoción, y compensación se basen en criterios de mérito, habilidades y desempeño.
- **Diversidad e Inclusión:** Fomentar un ambiente inclusivo que respete y valore la diversidad. No tolerar ningún tipo de discriminación por motivos de raza, color, religión, género,

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GG-POL-03	Fecha: 01-10-2025
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 02	Página 4 de 6
	POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL		

orientación sexual, identidad de género, discapacidad, edad, nacionalidad, o cualquier otra característica protegida por la ley.

Procedimientos de Queja y Resolución:

- **Línea ética:** Establecer un canal confidencial y accesible para que los empleados puedan reportar incidentes de discriminación o acoso. De igual forma asegurar que todas las quejas sean investigadas de manera justa y oportuna.
- **Acciones Correctivas:** Implementar medidas correctivas adecuadas en caso de que se confirme discriminación o acoso. Asegurar que los empleados que reporten incidentes no enfrenten represalias.

COMPROMISO CON LOS CLIENTES

Calidad del Servicio:

- Garantizar altos estándares de calidad en nuestros servicios de logística, transporte, acondicionamiento y empaque de mercancías.
- Implementar un sistema de retroalimentación para la mejora continua basada en las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Transparencia y Responsabilidad:

- Mantener una comunicación clara y abierta con nuestros clientes.
- Cumplir con los compromisos y contratos, ofreciendo servicios transparentes y de alta calidad.

COMPROMISO CON LOS PROVEEDORES

Relaciones Justas y Éticas:

- Establecer relaciones de negocio basadas en la transparencia y el respeto mutuo.
- Evaluar y seleccionar proveedores que compartan nuestros valores de ética y sostenibilidad.

Responsabilidad en la Cadena de Suministro:

- Promover prácticas de responsabilidad social, seguridad y ambiental en nuestra cadena de suministro.
- Colaborar con proveedores para mejorar las prácticas sostenibles.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Desarrollo Local:

- Participar activamente en el desarrollo de las comunidades locales mediante iniciativas y programas de apoyo.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GG-POL-03	Fecha: 01-10-2025
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 02	Página 5 de 6
	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL		

- Fomentar la participación de nuestros empleados en actividades de voluntariado y proyectos comunitarios.

Educación y Capacitación:

- Apoyar iniciativas educativas y de formación en las comunidades donde operamos.
- Establecer alianzas con instituciones educativas para promover el desarrollo de habilidades en logística y transporte.

COMPROMISO CON AUTORIDADES Y ENTES CERTIFICADORES

- **Cumplimiento Legal:** Asegurarse de que todas las prácticas empresariales se alineen con la normativa vigente y las regulaciones locales e internacionales.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Mantener una comunicación clara y abierta sobre las actividades de RSE, informando a las autoridades y al público sobre el impacto social y ambiental de la empresa.
- **Colaboración Activa:** Trabajar en conjunto con autoridades y entes reguladores para desarrollar políticas y prácticas que beneficien a la comunidad y promuevan el bienestar social.
- **Diálogo Constructivo:** Fomentar espacios de diálogo para discutir preocupaciones y propuestas en materia de responsabilidad social, permitiendo así la construcción de una visión compartida.
- **Implementación de Buenas Prácticas:** Adoptar estándares de RSE que vayan más allá de lo requerido legalmente, demostrando un compromiso genuino con el desarrollo sostenible.
- **Evaluación y Mejora Continua:** Establecer mecanismos para evaluar el impacto de las iniciativas de RSE, ajustando las estrategias en función de los resultados y del feedback recibido.
- **Capacitación y Sensibilización:** Educar a empleados y socios sobre la importancia de la RSE y su relación con la normativa, promoviendo una cultura organizacional alineada con estos principios.

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

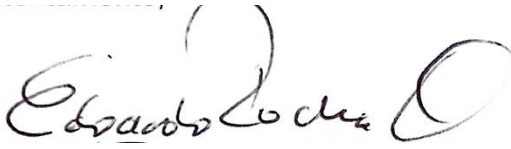
Reducción de Impacto Ambiental:

- Implementar prácticas y tecnologías para minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones.
- Fomentar el uso de recursos sostenibles y la adopción de tecnologías limpias.

Eficiencia Energética:

- Promover la eficiencia energética en nuestras instalaciones y operaciones.
- Evaluar y reducir nuestro consumo de energía mediante prácticas responsables y tecnologías innovadoras.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GG-POL-03	Fecha: 01-10-2025
	GESTIÓN GERENCIAL	Versión: 02	Página 6 de 6
	POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL		



EDGARDO ENRIQUE ROCHA OSORIO
REPRESENTANTE LEGAL
01-10-2025